

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATO PARA PROVEEDORES			
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO					
1. No.	O.C.58928	2. Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
3. Plazo de Ejecución:	730	4. Fecha de Inicio:	23/11/2020	5. Fecha de Finalización:	22/11/2022
6. Nombre Contratista:	COMSISTELCO S.A.S.		7. C.C./ C.E. ó Nit:	830007379 - 9	
8. Supervisor:	WILLIAM ALEJANDRO ONOFRE DIAZ				
9. Objeto del Contrato:	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos activos y de cómputo con bolsa de repuestos, del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República				
II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO					
10. Pago No.	13	11. Valor a pagar según período de ejecución:	13,809,304.84		
12. Período de prestación del servicio	01/09/2022 - 30/09/2022				
13. Factura de Venta y fecha de Expedición:	FV 1256 - 15/10/2022, FV 1257 - 15/10/2022				
14. Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:	El supervisor certifica que el contratista o proveedor está cumpliendo con el pago al sistema de seguridad social y parafiscales según corresponda, conforme a la certificación expedida por , MILLER LEONARDO RINCON FRANCO como Representante Legal () y/o Revisor Fiscal (X) de fecha 03/10/2022				
III. INFORMACION PRESUPUESTAL					
15. Fuentes del Recurso:	Funcionamiento_(x)		Inversion_()		
16. Rubro Presupuestal:	Clasificador Presupuestal	Vigencia			Valor a afectar (\$)
	Rubro	Recurso	Actual	Reserva Pptal	
Se debe diligenciar por cada uno de los rubros de afectación del contrato	03 03 01 051	0	SI	NO	2,485,674.87
	02 02 02 008 007 01 3	0	SI	NO	11,323,629.97
17. Valor y Ejecución					
Valor Inicial del Contrato (\$)	384,342,299.94				
Valor Adiciones	89,490,133.08				
Valor Reducciones	00.00				
Valor Total del Contrato (\$)	473,832,433.02				
Valor Ejecutado (\$):	414,944,283.00	% de Ejecución	90,49%		
Pago en Trámite (\$):	13,809,304.84	% por Ejecutar	9,51%		
Valor Reintegro (\$)	00.00				
Saldo por Ejecutar (\$):	45,078,845.18	% Total	100%		
IV. AVANCE DEL CONTRATO					% DE EJECUCIÓN DE AVANCE EN TIEMPO
Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación: Para el mes se recibieron los siguientes servicios: Cod. Matriz Servicio Capacidad IT-MS-04-2449-a Coordinador de Mesa de Servicios de TI - zona 1 Jornada Ordinaria 1 IT-MS-01-73-a Técnico - zona 1 Jornada Ordinaria 3 El proveedor publicó las facturas en la plataforma de Colombia Compra Eficiente.					92,73%
V. RELACION CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN					

18. Pertenece a un proyecto de inversión? (Indique SI o NO)		NO		19. Nombre del Proyecto de Inversión:			
20. Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión:		Meta Producto		21. (%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión			
		SEDES	ACTIVIDADES	INGRESO BIENES ALMACEN	VALOR EDIFICACIONES MEJORA	VALOR MANTENIMIENTO DEL BIEN	
22. Cuando el bien corresponda Adecuación y Mantenimiento de Sedes							
		Total					
VI. ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES							
	VALOR ACTIVO	VALOR GASTO	VIDA UTIL		VALOR MANTENIMIENTO	VIDA UTIL	VALOR ACTUALIZACIÓN
23. Cuando se adquieran bienes Intangibles (Licencias o Software)				24. Cuando se adquieran servicios para bienes Intangibles (Mantenimiento o Actualización)			
Total							
25. Observaciones:		Se adjuntan soportes.					
La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de octubre de 2022							
WILLIAM ALEJANDRO ONOFRE DIAZ							
NOMBRE Y APELLIDOS							
CARGO ASESOR							

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 48e69bce469dc20bc799449f5b53567ba25b70be1f02309a084debb7a30d9d121c374a12d9281cde1762a83906937267

Número de Factura: FV-1257

Fecha de Emisión: 15/10/2022

Fecha de Vencimiento: 14/11/2022

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago:

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMSISTELCO SAS

Nombre Comercial: COMSISTELCO SAS

Nit del Emisor: 830007379

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Actividad Económica: 7290

País: Colombia

Departamento: Bogota

Municipio / Ciudad: Bogota D.C.

Dirección: CRA 20C N 75A 27

Teléfono / Móvil: 7436643

Correo: contabilidad@comsisteko.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Nombre Comercial: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999083

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN; R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Bogota

Municipio / Ciudad: Bogota D.C.

Dirección: CL 7 6 54

Teléfono / Móvil: 5629491

Correo:

sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	41554009 SERVICIOS	.	NIU	1,00	\$ 1.000.044,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 190.008,44	19.00			\$ 1.000.044,40
2	41554009 SERVICIOS	.	NIU	1,00	\$ 1.088.758,01	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 206.864,02	19.00			\$ 1.088.758,01

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

#\$02-01-01-005;OC 58928;alexescallon@presidencia.gov.co#\$

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-10-18 15:19:39
Documento generado el: 2022-10-18 20:09:38
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		

Subtotal	2.088.802,41
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2.088.802,41
IVA	396.872,46
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	396.872,46
Total neto factura (=)	2.485.674,87
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 2.485.674,87

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	229.768,27
Rete IVA	59.530,87
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764015808037

Rango desde: 662

Rango hasta: 5000

Vigencia: 2023-02-02

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 45c2a3c9b7e6a783cd4298060feb9b0015b5f0f1c166e064eab4876527f056558e36c7d3d2b355d0f6c902c4b498be36

Número de Factura: FV-1256
Fecha de Emisión: 15/10/2022
Fecha de Vencimiento: 14/11/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago:
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMSISTELCO SAS
Nombre Comercial: COMSISTELCO SAS
Nit del Emisor: 830007379
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7290

País: Colombia
Departamento: Bogota
Municipio / Ciudad: Bogota D.C.
Dirección: CRA 20C N 75A 27
Teléfono / Móvil: 7436643
Correo: contabilidad@comsisteko.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Nombre Comercial: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999083
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN; R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogota
Municipio / Ciudad: Bogota D.C.
Dirección: CL 7 6 54
Teléfono / Móvil: 5629491
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	41554009 SERVICIOS	.	NIU	1,00	\$ 4.555.757,82	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 865.593,99	19.00			\$ 4.555.757,82
2	41554009 SERVICIOS	.	NIU	1,00	\$ 4.959.897,62	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 942.380,55	19.00			\$ 4.959.897,62

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

#\$02-01-01-000;OC 58928;alexescallon@presidencia.gov.co#\$

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-10-18 15:15:24
Documento generado el: 2022-10-18 20:05:23
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	9.515.655,44
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	9.515.655,44
IVA	1.807.974,53
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.807.974,53
Total neto factura (=)	11.323.629,97
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 11.323.629,97

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	1.046.722,10
Rete IVA	271.196,18
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764015808037

Rango desde: 662

Rango hasta: 5000

Vigencia: 2023-02-02



Factura nro. 1257

[+ Agregar etiqueta](#)

Información general

Proveedor	COMSISTELCO SAS (Activo)
Nro. de factura	1257
Fecha de la factura	15/10/22
Plazo de Pago	Según el acuerdo marco
Divisa	COP
Estado	Aprobación pendiente
Fecha de vencimiento de pago	Ninguno
Término de envío	Según el acuerdo marco
Nota del proveedor	OC 58928
Datos adjuntos	Ninguno
Escaneo de imagen	ad08300073790352200000369.pdf

Solicitante	Alex Mauricio Escallon Contreras
Exportado	No (cambiar)
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	22/11/22

Dirección de Facturación y de Envío

Entidad	Dpto Admin Presidencia de la Republica - X mediante el pedido
ID Impuesto del comprador	Ninguno

Información del proveedor

Dirección de Remito	No se seleccionaron direcciones.
Dirección de Remito provista por el proveedor	COMSISTELCO SAS CRA 20C No. 75A 27 057 BOGOTA Colombia
Factura de	COMSISTELCO SAS CRA 20C No. 75A 27 057 BOGOTA Colombia
Origen de envío	COMSISTELCO SAS CRA 20C No. 75A 27 057 BOGOTA Colombia
ID Impuesto del proveedor	Ninguno

Líneas

[Avanzado](#)[Buscar](#)[Ordenar por...](#)

1
Tipo 1.000.044,40
[Agregar etiqueta](#)

Descripción
mst02--1 - IT-MS-04-2449-a-Coordinador de Mesa de Servicios de TI Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Coordinador de Mesa de Servicios de TI - zona 1 Jornada Ordinaria-Oro - 1 Mensual

Cantidad	Unidad de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática
1	Mes	1.000.044,40	58928-1	Ninguno	Mesa de Servicio	Aprobada
Contrato	Presupuesto					Período
Ninguno	2 Cuentas					Ninguno

2
Tipo 1.088.758,01
[Agregar etiqueta](#)

Descripción
mst02--2 - IT-MS-01-73-a-Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Técnico - zona 1 Jornada Ordinaria-Oro - 3 Mensual

Cantidad	Unidad de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática
1	Mes	1.088.758,01	58928-2	Ninguno	Mesa de Servicio	Aprobada
Contrato	Presupuesto					Período
Ninguno	2 Cuentas					Ninguno

Por página || 90 45 15

Totales e impuestos

Total neto de líneas
2.088.802,41
Encabezado Impuesto Totales396.872,46
Envío
0,00 Impuesto
0,00 Manipulación
0,00 Impuesto
0,00 Costos adicionales
0,00 Impuesto
0,00 Total Impuesto396.872,46
Neto total2.088.802,41
Total2.485.674,87

Aprobaciones

[Agregar aprobador](#)



6 Comentarios [Silenciar comentarios](#)

Participantes: Reporte OC

privado



Reporte OC

22/07/22 a las 12:17paraOrden de compra #58928

Realizamos la publicación de la modificación a la orden de compra por petición de la entidad bajo el id 329018

* - Sandra.Vargas - 2022-07-22 12:17:54

privado



Reporte OC

18/07/22 a las 20:05paraOrden de compra #58928

Procedo a publicar modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 327794

* - paola.rodriquez - 2022-07-18 20:05:00

privado



Reporte OC

19/02/22 a las 09:54paraOrden de compra #58928

Se publica modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 312126

* - Sandra.Vargas - 2022-02-19 09:54:25

privado



Reporte OC

23/02/21 a las 17:52paraOrden de compra #58928

Se publica modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 216793

* - laura.carmona - 2021-02-23 17:52:21



Juan Carlos Vargas Morales

aprobado el 18/11/20 a las 19:57paraSolicitud #105144

Aprobar



Alex Mauricio Escallon Contreras

18/11/20 a las 19:31paraSolicitud #105144

Vigencia 2020: 16.889.528,61
Vigencia 2021: 218.838.826,67
Vigencia 2022: 148.613.944,66
Total: 384.342.299,94

Rubro 20202008007
Vigencia 2020: 13.849.413,46
Vigencia 2021: 179.447.837,87
Vigencia 2022: 121.863.434,63
Total: 315.160.685,96

Rubro: 30301051
Vigencia 2020: 3.040.115,15
Vigencia 2021: 39.390.988,80
Vigencia 2022: 26.750.510,03
Total: 69.181.613,98

Pagos

Historial

Historial de integración

Total

2.485.674,87

COP

N.º de factura 1257

COMSISTELCO SAS

15/10/22



Factura nro. 1256

[+ Agregar etiqueta](#)

Información general

Proveedor COMSISTELCO SAS (Activo)**Nro. de factura** 1256**Fecha de la factura** 15/10/22**Plazo de Pago** Según el acuerdo marco**Divisa** COP**Estado** Aprobación pendiente**Fecha de vencimiento
de pago** Ninguno**Término de envío** Según el acuerdo marco**Nota del proveedor** OC 58928**Datos adjuntos** Ninguno**Escaneo de imagen** [ad08300073790352200000368.pdf](#)**Solicitante** Alex Mauricio Escallon Contreras**Exportado** No ([cambiar](#))**Fecha de vencimiento
(Orden de compra)** 22/11/22

Dirección de Facturación y de Envío

Entidad Dpto Admin Presidencia de la Republica - X
mediante el pedido**ID Impuesto del
comprador** Ninguno

Información del proveedor

Dirección de Remito No se seleccionaron direcciones.**Dirección de Remito
provista por el
proveedor** COMSISTELCO SAS
CRA 20C No. 75A 27
057 BOGOTA
Colombia**Factura de** COMSISTELCO SAS
CRA 20C No. 75A 27
057 BOGOTA
Colombia**Origen de envío** COMSISTELCO SAS
CRA 20C No. 75A 27
057 BOGOTA
Colombia**ID Impuesto del
proveedor** Ninguno

Líneas

[Avanzado](#)[Buscar](#)[Ordenar por...](#)[Número de línea: 1](#)

1
Tipo 4.555.757,82
[Agregar etiqueta](#)

Descripción
mst02--1 - IT-MS-04-2449-a-Coordinador de Mesa de Servicios de TI Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Coordinador de Mesa de Servicios de TI - zona 1 Jornada Ordinaria-Oro - 1 Mensual

Cantidad	Unidad de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática
1	Mes	4.555.757,82	58928-1	Ninguno	Mesa de Servicio	Aprobada
Contrato	Presupuesto					Período
Ninguno	2 Cuentas					Ninguno

2
Tipo 4.959.897,62
[Agregar etiqueta](#)

Descripción
mst02--2 - IT-MS-01-73-a-Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Técnico - zona 1 Jornada Ordinaria-Oro - 3 Mensual

Cantidad	Unidad de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática
1	Mes	4.959.897,62	58928-2	Ninguno	Mesa de Servicio	Aprobada
Contrato	Presupuesto					Período
Ninguno	2 Cuentas					Ninguno

Por página || 90 45 15

Totales e impuestos

Total neto de líneas		
9.515.655,44		
Encabezado Impuesto Totales		1.807.974,53
Envío		
0,00	Impuesto	
0,00	Manipulación	
0,00	Impuesto	
0,00	Costos adicionales	
0,00	Impuesto	
0,00	Total Impuesto	1.807.974,53
Neto total		9.515.655,44
Total		11.323.629,97

Aprobaciones

[Agregar aprobador](#)



6 Comentarios [Silenciar comentarios](#)

Participantes: Reporte OC

privado



Reporte OC

22/07/22 a las 12:17paraOrden de compra #58928

Realizamos la publicación de la modificación a la orden de compra por petición de la entidad bajo el id 329018
* - Sandra.Vargas - 2022-07-22 12:17:54

privado



Reporte OC

18/07/22 a las 20:05paraOrden de compra #58928

Procedo a publicar modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 327794
* - paola.rodriguez - 2022-07-18 20:05:00

privado



Reporte OC

19/02/22 a las 09:54paraOrden de compra #58928

Se publica modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 312126
* - Sandra.Vargas - 2022-02-19 09:54:25

privado



Reporte OC

23/02/21 a las 17:52paraOrden de compra #58928

Se publica modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 216793
* - laura.carmona - 2021-02-23 17:52:21



Juan Carlos Vargas Morales

aprobado el 18/11/20 a las 19:57paraSolicitud #105144

Aprobar



Alex Mauricio Escallon Contreras

18/11/20 a las 19:31paraSolicitud #105144

Vigencia 2020: 16.889.528,61
Vigencia 2021: 218.838.826,67
Vigencia 2022: 148.613.944,66
Total: 384.342.299,94

Rubro 20202008007
Vigencia 2020: 13.849.413,46
Vigencia 2021: 179.447.837,87
Vigencia 2022: 121.863.434,63
Total: 315.160.685,96

Rubro: 30301051
Vigencia 2020: 3.040.115,15
Vigencia 2021: 39.390.988,80
Vigencia 2022: 26.750.510,03
Total: 69.181.613,98

Pagos

Historial

Historial de integración

Total

11.323.629,97

COP

N.º de factura 1256

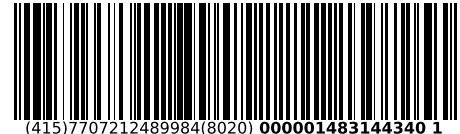
COMSISTELCO SAS

15/10/22

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14831443401



(415)7707212489984(8020) 000001483144340 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 7 3 7 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMSISTELCO S. A. S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 20 C 75 A 27

42. Correo electrónico

contabilidad@comsistelco.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 7 4 3 6 6 4 3

45. Teléfono 2

3 1 5 7 8 0 9 9 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9 5 1 1

1 9 9 5 0 8 0 4

4 3 2 1

1 9 9 5 0 8 0 4

9 5 1 2

6 2 0 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 0 1 4 1 9 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

19- Productor de bienes y/o servicios exen

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 2 2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
2 3
57. Modo 2 2 3
58. CPC 8 4 8 7 8 7

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 06 - 03 / 12 : 07: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

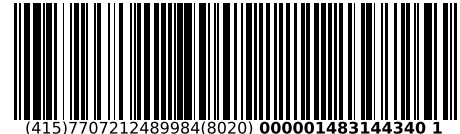
984. Nombre OLIVARES GUZMAN ELIBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14831443401



(415)7707212489984(8020) 000001483144340 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 7 3 7 9 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

72. Número

1 9 9 5

73. Fecha

1 9 9 5 0 5 2 2

74. Número de notaría

4 8

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

1 9 9 5 0 6 1 4

77. No. Matrícula mercantil

0 0 6 5 1 9 2 0

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

0 1

3 4

2 0 1 3 0 8 0 1

0 3

2 0 1 3 0 8 0 2

0 0 6 5 1 9 2 0

1 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

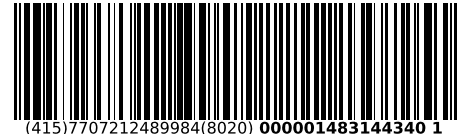
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14831443401



(415)7707212489984(8020) 000001483144340 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 7 3 7 9 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

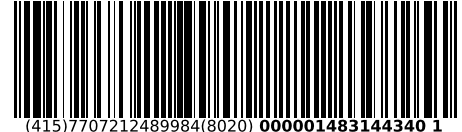
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	1 9 9 5 0 5 2 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 9 1 9 4 7 5 4
104. Primer apellido OLIVARES	105. Segundo apellido GUZMAN	106. Primer nombre ELIBERTO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 1 0 8 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 0 3 2 4 6 0 8 2 7
104. Primer apellido OLIVARES	105. Segundo apellido VARGAS	106. Primer nombre ANGELA	107. Otros nombres MARIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 9 0 7 1 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	4 1 7 4 6 2 0 2
104. Primer apellido BERMUDEZ	105. Segundo apellido GIRALDO	106. Primer nombre DANCY	107. Otros nombres ELEONORA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14831443401



(415)7707212489984(8020) 000001483144340 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 7 3 7 9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	-------------------	--	-------------------------------------

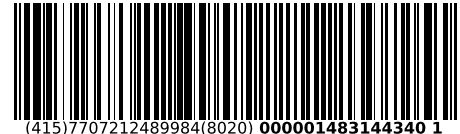
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 9 7 2 8 2 4 2	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 9 0 3 2 2 T
	128. Primer apellido RINCON	129. Segundo apellido FRANCO	130. Primer nombre MILLER	131. Otros nombres LEONARDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 1 4 9 6 0	133. DV 9	134. Sociedad o firma designada ANTARES AUDITORES CONSULTORES S.A.S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 6 0 6			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 7 9 7 5 7 6 3 6	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 0 9 3 8 3 T
	140. Primer apellido COBOS	141. Segundo apellido CAMERO	142. Primer nombre MARIO	143. Otros nombres AUGUSTO
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 1 4 9 6 0	145. DV 9	146. Sociedad o firma designada ANTARES AUDITORES CONSULTORES S.A.S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 6 0 6			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 3 1 0 0 4 4 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 8 6 9 1 0 T
	152. Primer apellido ORJUELA	153. Segundo apellido	154. Primer nombre ROCIO	155. Otros nombres YAMILE
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 1 1 2 4			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14831443401



(415)7707212489984(8020) 000001483144340 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 7 3 7 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento COMSISTELCO SAS	
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
	165. Dirección CR 20 C 75 A 27	
	166. Número de matrícula mercantil 0 2 8 3 9 2 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 7 1 1
	168. Teléfono 3 4 6 0 7 0 3	169. Fecha de cierre
2	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Agencia 0 1	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
	162. Nombre del establecimiento COMSISTELCO LTDA	
	163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
	165. Dirección CR 48 10 45 OF 948	
	166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 8 9 0 3 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 2 1 8
	168. Teléfono 3 1 1 0 3 8 7	169. Fecha de cierre 2 0 1 5 0 7 1 3
3	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento:	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e	
NIT 830007379	9	COMSISTELCO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	cra 20 c. 75 a - 27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7436643	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1713460764	9441387939	E	2022/10/20	2022/10/19	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$73.150.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																							
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extra njero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr

Sucursal: BOGOTA (149 Afiliados)

Centro de Trabajo: ADM_BOGOTA_0.522(125 Afiliados)

Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(125 Afiliados)

1	CC	1014227689	ACOSTA MUÑOZ RICARDO	Dependiente		0	No	No																								
2	CC	1012426519	AGUIAR ASCENCIO HONNY ALEXANDER	Dependiente		0	No	No																								
3	CC	1073716546	AGUILLON JARAMILLO JUAN SEBASTIAN	Dependiente		0	No	No																								
4	CC	52731173	ALARCON GUZMAN ANGIE MARCELA	Dependiente		0	No	No																								
5	CC	52731173	ALARCON GUZMAN ANGIE MARCELA	Dependiente		0	No	No																X	2022/09/08	2022/09/09						
6	CC	1032412759	ALVARADO MEJIA ALEXANDER	Dependiente		0	No	No																								
7	CC	1030686920	ALVAREZ MEJIA JUAN ESTEBAN	Dependiente		0	No	No																								
8	CC	1030686920	ALVAREZ MEJIA JUAN ESTEBAN	Dependiente		0	No	No																X	2022/09/01	2022/09/19						
9	CC	1031157587	AMADO NARANJO MARIA ALEJANDRA	Dependiente		0	No	No																								
10	CC	1023022902	AMARILLO GOMEZ ANDERSON STIVEN	Dependiente		0	No	No																								
11	CC	53044568	AMEZQUITA HERRERA YULY ANDREA	Dependiente		0	No	No																								
12	CC	53044568	AMEZQUITA HERRERA YULY ANDREA	Dependiente		0	No	No																X	2022/09/20	2022/09/21						
13	CC	18610947	ANDICA LENGUA JOSE LISARDO	Dependiente		0	No	No		X	2022/09/26																					
14	CC	1016083570	ARANA OSPINA JUAN CARLOS	Dependiente		0	No	No																								
15	CC	1002495558	ARANGO JIMENEZ YULIS MARIA	Dependiente		0	No	No																								
16	CC	1000781439	ARANGO MARIN ANGIE TATIANA	Dependiente		0	No	No																								
17	CC	1000781439	ARANGO MARIN ANGIE TATIANA	Dependiente		0	No	No																X	2022/09/05	2022/09/11						
18	CC	1019103024	ARDILA OROZCO CRISTIAN CAMILO	Dependiente		0	No	No		X	2022/09/12																					

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Centro de Trabajo: AGRICOLA BOGOTA 1.044(2 Afiliados)

Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(2 Afiliados)

[illegible]

Centro de Trabajo: RIESGOV BOGOTA 6.96(4 Afiliados)

Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(4 Afiliados)

[illegible]

[illegible]

Centro de Trabajo: TECNICO BOGOTA 2.436(18 Afiliados)

Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(18 Afiliados)

[illegible]

EMPLEADO									NOVEDADES																							
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extra njero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	de	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin lge	Im a	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr

Sucursal: SAN ANTONIO TOLIMA RIESGO 6,96 (1 Afiliados)

Centro de Trabajo: SAN ANTONIO TOLIMA RIESGO 6,96(1 Afiliados)

Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA(1 Afiliados)

[illegible]

Total	Afiliados(150)
-------	----------------

												SALARIO			PENSION																						
av p	vct	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Inte gral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa										
								No	Fijo	PORVENIR		30		16%	SIN RIESGO										SANITAS	30		4%									
								No	Fijo	PROTECCION		30		16%	SIN RIESGO										NUEVA E.P.S.	30		4%									
								No	Fijo	PROTECCION		30		16%	SIN RIESGO										COMPENSAR	30		4%									
								No	Fijo	PROTECCION		28		16%	SIN RIESGO										SALUD TOTAL	28		4%									
								No	Fijo	PROTECCION		2		16%	SIN RIESGO										SALUD TOTAL	2		4%									
								No	Fijo	COLPENSIONES		30		16%	SIN RIESGO										FAMISANAR	30		4%									
								No	Fijo	PORVENIR		11		16%	SIN RIESGO										FAMISANAR	11		4%									
								No	Fijo	PORVENIR		19		16%	SIN RIESGO										FAMISANAR	19		4%									
								No		PORVENIR		30		16%	SIN RIESGO										COMPENSAR	30		4%									
								No	Fijo	PROTECCION		30		16%	SIN RIESGO										FAMISANAR	30		4%									
								No	Fijo	PORVENIR		28		16%	SIN RIESGO										SANITAS	28		4%									
								No	Fijo	PORVENIR		2		16%	SIN RIESGO										SANITAS	2		4%									
								No	Fijo	COLPENSIONES		5		16%	SIN RIESGO										FAMISANAR	5		4%									
								No	Fijo	COLFONDOS		30		16%	SIN RIESGO										SALUD TOTAL	30		4%									
								No	Fijo	PORVENIR		30		16%	SIN RIESGO										SALUD TOTAL	30		4%									
								No	Fijo	PORVENIR		23		16%	SIN RIESGO										FAMISANAR	23		4%									
								No	Fijo	PORVENIR		7		16%	SIN RIESGO										FAMISANAR	7		4%									
								No	Fijo	PROTECCION		19		16%	SIN RIESGO										COMPENSAR	19		4%									

						No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	30		4%
						No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	30		4%
						No		PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
						No	Fijo	PORVENIR	9		16%	SIN RIESGO							NUEVA E.P.S.	9		4%
						No	Fijo		0		0%	SIN RIESGO							ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	30		4%
						No			0		0%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		12.5%
						No	Fijo	COLPENSIONES	28		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	28		4%
						No	Fijo	COLPENSIONES	2		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	2		4%
						No	Fijo	PORVENIR	15		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	15		4%
						No	Fijo	COLPENSIONES	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
						No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
						No	Fijo	COLFONDOS	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
						No			0		0%	SIN RIESGO							SANITAS	28		12.5%
						No			0		0%	SIN RIESGO							SANITAS	2		12.5%
						No	Fijo	PORVENIR	27		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	27		4%
						No	Fijo	PORVENIR	3		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	3		4%
						No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
						No		COLPENSIONES	30		16%	SIN RIESGO							EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30		4%
						No	Fijo	COLFONDOS	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
						No	Fijo	COLFONDOS	30		16%	SIN RIESGO							SALUD TOTAL	30		4%
						No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
						No	Fijo	PROTECCION	9		16%	SIN RIESGO							NUEVA EPS MOVILIDAD	9		4%
						No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
						No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	30		4%
						No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
						No	Fijo	PORVENIR	28		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	28		4%
						No	Fijo	PORVENIR	2		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	2		0%

							No	Fijo	COLFONDOS	30		16%	SIN RIESGO							EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30		4%
							No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
							No		PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
							No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
							No	Fijo	COLPENSIONES	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
							No	Fijo	COLPENSIONES	4		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	4		4%
							No			0		0%	SIN RIESGO							FAMISANAR	10		12.5%
							No	Fijo	COLFONDOS	10		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	10		4%
							No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							SALUD TOTAL	30		4%
							No	Fijo	COLPENSIONES	30		16%	SIN RIESGO							NUEVA E.P.S.	30		4%
							No	Variable	PROTECCION	4		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	4		4%
							No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30		4%
							No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							NUEVA E.P.S.	30		4%
							No	Fijo	PORVENIR	5		16%	SIN RIESGO							SANITAS	5		4%
							No	Fijo	PORVENIR	2		16%	SIN RIESGO							SANITAS	2		4%
							No	Fijo	PORVENIR	3		16%	SIN RIESGO							SANITAS	3		4%
							No			0		0%	SIN RIESGO							SALUD TOTAL	30		12.5%
							No	Fijo	COLFONDOS	30		16%	SIN RIESGO							SALUD TOTAL	30		4%
							No	Fijo	PROTECCION	26		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	26		4%
							No	Fijo	PROTECCION	4		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	4		4%
							No		COLPENSIONES	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
							No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
							No	Fijo	COLPENSIONES	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
							No	Fijo	COLPENSIONES	30		16%	SIN RIESGO							EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30		4%
							No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
							No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
							No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30		4%

								No	Fijo	COLFONDOS	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30		4%
								No		PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							SALUD TOTAL	30		4%
								No	Fijo	COLPENSIONES	30		16%	SIN RIESGO							NUEVA E.P.S.	30		4%
								No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
								No	Fijo	COLFONDOS	30		16%	SIN RIESGO							SALUD TOTAL	30		4%
								No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	30		4%
								No	Fijo	PROTECCION	10		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	10		4%
								No	Fijo	SKANDIA	30		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	30		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							SALUD TOTAL	30		4%
								No			0		0%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		12.5%
								No	Fijo	COLFONDOS	27		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	27		4%
								No	Fijo	COLFONDOS	3		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	3		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	30		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
								No	Fijo	PROTECCION	26		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	26		4%
								No	Fijo	PROTECCION	4		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	4		4%
						X		No		COLPENSIONES	3		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	3		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							SALUD TOTAL	30		4%
								No			0		0%	SIN RIESGO							SANITAS	21		12.5%
								No	Fijo	COLPENSIONES	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
								No	Fijo	PROTECCION	28		16%	SIN RIESGO							SANITAS	28		4%
								No	Fijo	PROTECCION	2		16%	SIN RIESGO							SANITAS	2		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							NUEVA E.P.S.	30		4%

								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO								FAMISANAR	30		4%
								No	Fijo	COLFONDOS	28		16%	SIN RIESGO								SALUD TOTAL	28		4%
								No	Fijo	COLFONDOS	2		16%	SIN RIESGO								SALUD TOTAL	2		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO								SALUD TOTAL	30		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO								FAMISANAR	30		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO								SALUD TOTAL	30		4%
								No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO								FAMISANAR	30		4%
						X		No	Fijo	PROTECCION	19		16%	SIN RIESGO								ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	19		4%
								No	Fijo	PORVENIR	10		16%	SIN RIESGO								COMPENSAR	10		4%
								No	Fijo	SKANDIA	30		16%	SIN RIESGO								ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	30		4%
								No	Fijo	COLPENSIONES	30		16%	SIN RIESGO								COMPENSAR	30		4%
								No		PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO								SANITAS	30		4%
								No	Fijo	PROTECCION	29		16%	SIN RIESGO								SANITAS	29		4%
								No	Fijo	PROTECCION	1		16%	SIN RIESGO								SANITAS	1		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO								CAPITAL SALUD	30		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO								FAMISANAR	30		4%
								No			0		0%	SIN RIESGO								SANITAS	30		12.5%
								No	Fijo	PROTECCION	28		16%	SIN RIESGO								NUEVA E.P.S.	28		4%
								No	Fijo	PROTECCION	2		16%	SIN RIESGO								NUEVA E.P.S.	2		4%
								No	Fijo	PROTECCION	10		16%	SIN RIESGO								COMPENSAR	10		4%
								No	Fijo	COLFONDOS	30		16%	SIN RIESGO								FAMISANAR	30		4%
								No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO								COMPENSAR	30		4%
								No		COLPENSIONES	28		16%	SIN RIESGO								FAMISANAR	28		4%
								No		COLPENSIONES	2		16%	SIN RIESGO								FAMISANAR	2		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO								COMPENSAR	30		4%
								No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO								EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30		4%

							No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
							No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
						X	No	Fijo	PORVENIR	16		16%	SIN RIESGO							CAPITAL SALUD	16		4%
							No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	30		4%
							No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							SALUD TOTAL	30		4%
							No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
							No	Fijo	PORVENIR	9		16%	SIN RIESGO							EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9		4%
						X	No	Fijo	PORVENIR	19		16%	SIN RIESGO							ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	19		4%
							No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
							No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
							No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	30		4%
							No	Fijo	COLPENSIONES	28		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	28		4%
							No	Fijo	COLPENSIONES	2		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	2		4%
							No	Fijo	PROTECCION	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%
							No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
							No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	30		4%
							No	Fijo	PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	30		4%
							No			0		0%	SIN RIESGO							SALUD TOTAL	30		12.5%
							No		PORVENIR	30		16%	SIN RIESGO							COMPENSAR	30		4%
						X	No	Fijo	PORVENIR	14		16%	SIN RIESGO							FAMISANAR	14		4%
						X	No	Fijo	PROTECCION	14		16%	SIN RIESGO							SANITAS	14		4%
							No	Fijo	COLPENSIONES	30		16%	SIN RIESGO							ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	30		4%
							No	Fijo	COLPENSIONES	30		16%	SIN RIESGO							SANITAS	30		4%

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SALUD				CCF				RIESGOS						PARAFISCALES											
Valor Cotización	Valor UPC	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
																		\$0		\$0		\$0		\$0	
																		\$0		\$0		\$0		\$0	
																		\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	28		4%		COLMENA	28		0.522%	1		28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	0		4%		COLMENA	2		0%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	11		4%		COLMENA	11		0.522%	1		11	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	0		4%		COLMENA	19		0%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	28		4%		COLMENA	28		0.522%	1		28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	0		4%		COLMENA	2		0%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	5		4%		COLMENA	5		0.522%	1		5	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	23		4%		COLMENA	23		0.522%	1		23	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	0		4%		COLMENA	7		0%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	19		4%		COLMENA	19		0.522%	1		19	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si

		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	9		4%		COLMENA	9		0.522%	1		9	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0				0		0%		COLMENA	30		0.522%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No
		\$0			CAFAM	28		4%		COLMENA	28		0.522%	1		28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	0		4%		COLMENA	2		0%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	15		4%		COLMENA	15		0.522%	1		15	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0				0		0%		COLMENA	28		0.522%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No
		\$0				0		0%		COLMENA	2		0%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No
		\$0			CAFAM	27		4%		COLMENA	27		0.522%	1		27	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	1		4%		COLMENA	3		0%	1		1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	9		4%		COLMENA	9		0.522%	1		9	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	28		4%		COLMENA	28		0.522%	1		28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	2		0%		COLMENA	2		0%	1		2	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si

		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	4		4%		COLMENA	4		0.522%	1		4	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0				0		0%		COLMENA	10		0.522%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No
		\$0			CAFAM	10		4%		COLMENA	10		0.522%	1		10	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	4		4%		COLMENA	4		0.522%	1		4	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	5		4%		COLMENA	5		0.522%	1		5	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	0		4%		COLMENA	2		0%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	0		4%		COLMENA	3		0%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0				0		0%		COLMENA	30		0.522%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	26		4%		COLMENA	26		0.522%	1		26	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	4		4%		COLMENA	4		0%	1		4	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si

	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	10		4%		COLMENA	10		0.522%	1		10	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0				0		0%		COLMENA	30		0.522%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No
	\$0			CAFAM	27		4%		COLMENA	27		0.522%	1		27	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	0		4%		COLMENA	3		0%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	26		4%		COLMENA	26		0.522%	1		26	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	4		4%		COLMENA	4		0%	1		4	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	3		4%		COLMENA	3		0.522%	1		3	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0				0		0%		COLMENA	21		0.522%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	28		4%		COLMENA	28		0.522%	1		28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	0		4%		COLMENA	2		0%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si

		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	28		4%		COLMENA	28		0.522%	1		28		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	0		4%		COLMENA	2		0%	1		0		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	19		4%		COLMENA	19		0.522%	1		19		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	10		4%		COLMENA	10		0.522%	1		10		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	29		4%		COLMENA	29		0.522%	1		29		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	1		4%		COLMENA	1		0%	1		1		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0				0		0%		COLMENA	30		0.522%	1		0		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No
		\$0			CAFAM	28		4%		COLMENA	28		0.522%	1		28		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	2		4%		COLMENA	2		0%	1		2		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	10		4%		COLMENA	10		0.522%	1		10		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	28		4%		COLMENA	28		0.522%	1		28		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	2		4%		COLMENA	2		0%	1		2		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
		\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si

	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	16		4%		COLMENA	16		0.522%	1		16	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	9		4%		COLMENA	9		0.522%	1		9	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	19		4%		COLMENA	19		0.522%	1		19	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	28		4%		COLMENA	28		0.522%	1		28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	2		4%		COLMENA	2		0%	1		2	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0				0		0%		COLMENA	30		0.522%	1		0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		0.522%	1		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
																		\$0		\$0		\$0		\$0	
																		\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$0			CAFAM	14		4%		COLMENA	14		1.044%	2		14	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	14		4%		COLMENA	14		1.044%	2		14	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
																		\$0		\$0		\$0		\$0	
																		\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		6.96%	5		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$0			CAFAM	30		4%		COLMENA	30		6.96%	5		30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si

																			\$0		\$0		\$0		\$0	
																			\$0		\$0		\$0		\$0	
																			\$0		\$0		\$0		\$0	
																			\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$0			CONFATOLIMA	30		4%		COLMENA	30		6.96%	5		30		\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	SI
																			\$0		\$0		\$0		\$0	

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA**

ORDEN DE COMPRA OC-58928

INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ELABORADO POR:

DANNIER DAVID CUJIA VALDES
COORDINADOR DE PROYECTO
COMSISTELCO

- **GESTIÓN REALIZADA**

Durante el mes del 1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2022, se registraron y atendieron 367 servicios.

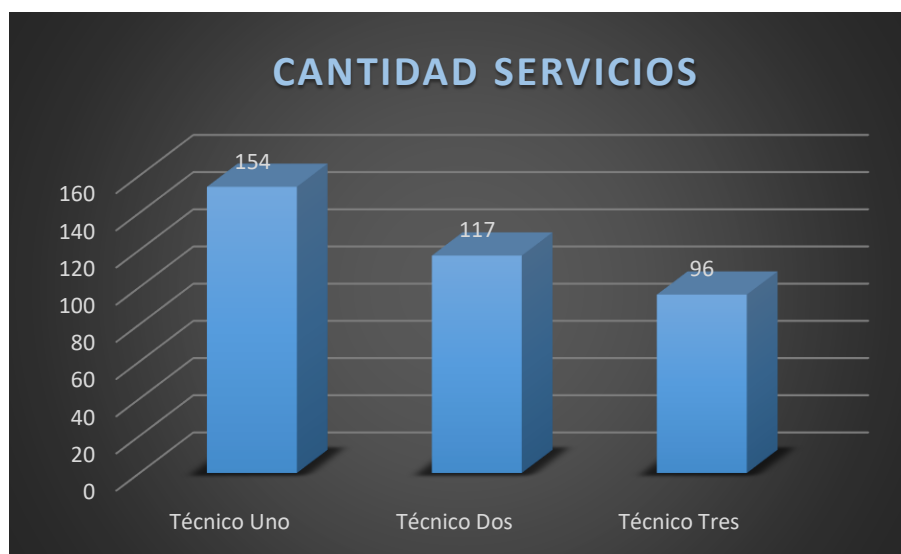
A continuación, se presenta informe estadístico de los servicios gestionados durante el mes de septiembre en donde se especifica los casos gestionados por cada uno de los técnicos de Comsistelco, tipos de solicitudes, dependencias que realizaron dichas solicitudes y actividades o novedades que se pudieron haber presentado durante el periodo.

- **ESTADÍSTICA DE SERVICIOS POR TÉCNICO**

Durante el mes de septiembre se registraron en la herramienta BALDOR un total de 367 solicitudes, a continuación, se presenta informe estadístico de los servicios gestionados durante este periodo en donde se especifica los casos gestionados por cada uno de los técnicos de Comsistelco, tipos de solicitudes, dependencias que realizaron dichas solicitudes y actividades o novedades que se pudieron haber presentado durante el periodo.

A continuación, se relaciona los casos atendidos:

TÉCNICO	CANTIDAD SERVICIOS
Técnico Uno	154
Técnico Dos	117
Técnico Tres	96
TOTAL	367



Como se puede evidenciar en la gráfica el técnico con mayor cantidad de servicios atendidos fue por parte del técnico Uno, el técnico Tres es quien presentan menor cantidad de casos, en la herramienta de gestión de datos (BALDOR).

Los técnicos de Comsistelco atendieron los servicios asignados por la mesa de ayuda y adicionalmente brindaron soporte técnico telefónicamente y por remoto.

Solicitudes atendidas por:

- **Técnico Uno**

PUC-392	PUC-397	REQ-9660	REQ-9689	REQ-9745	REQ-9757	REQ-9762	REQ-9790
REQ-9791	REQ-9795	REQ-9819	REQ-9822	REQ-9853	REQ-9854	REQ-9856	REQ-9896
REQ-9916	REQ-9920	REQ-9932	REQ-9936	REQ-9942	REQ-9943	REQ-9953	REQ-9955
REQ-9970	REQ-9974	REQ-9990	REQ-9994	REQ-10001	REQ-10024	REQ-10038	REQ-10051
REQ-10065	REQ-10066	REQ-10067	REQ-10068	REQ-10076	REQ-10085	REQ-10111	REQ-10112
REQ-10113	REQ-10120	REQ-10127	REQ-10136	REQ-10153	REQ-10162	REQ-10182	REQ-10185
REQ-10186	REQ-10190	REQ-10197	REQ-10213	REQ-10218	REQ-10223	REQ-10226	REQ-10249
REQ-10266	REQ-10283	REQ-10289	REQ-10300	REQ-10302	REQ-10315	REQ-10336	REQ-10361
REQ-10365	REQ-10377	REQ-10403	REQ-10430	REQ-10431	REQ-10433	REQ-10436	REQ-10437
REQ-10446	REQ-10470	REQ-10473	REQ-10476	REQ-10491	REQ-10494	REQ-10512	REQ-10529
REQ-10545	REQ-10566	REQ-10573	REQ-10594	REQ-10640	REQ-10656	REQ-10659	REQ-10669
REQ-10670	REQ-10672	REQ-10673	REQ-10678	REQ-10702	REQ-10712	REQ-10727	REQ-10728
REQ-10729	REQ-10730	REQ-10750	REQ-10759	REQ-10787	REQ-10789	REQ-10798	REQ-10813
REQ-10815	REQ-10818	REQ-10831	REQ-10842	REQ-10856	REQ-10857	REQ-10872	REQ-10876
REQ-10885	REQ-10886	REQ-10902	REQ-10909	REQ-10918	REQ-10919	REQ-10948	REQ-10956

REQ-10959	REQ-11031	REQ-11046	REQ-11047	REQ-11059	REQ-11068	REQ-11105	REQ-11123
REQ-11134	REQ-11138	REQ-11150	REQ-11152	REQ-11196	REQ-11199	REQ-11205	REQ-11207
REQ-11209	REQ-11217	REQ-11238	REQ-11246	REQ-11254	REQ-11263	REQ-11267	REQ-11273
REQ-11292	REQ-11294	REQ-11299	REQ-11302	REQ-11304	REQ-11309	REQ-11326	REQ-11333
REQ-11359	REQ-11375						

- **Técnico Dos**

PUC-387	PUC-391	PUC-401	REQ-9673	REQ-9674	REQ-9710	REQ-9714	REQ-9723
REQ-9786	REQ-9788	REQ-9803	REQ-9838	REQ-9840	REQ-9845	REQ-9858	REQ-9863
REQ-9878	REQ-9895	REQ-9924	REQ-9925	REQ-9930	REQ-9944	REQ-9946	REQ-9957
REQ-9976	REQ-9991	REQ-9998	REQ-10000	REQ-10011	REQ-10040	REQ-10042	REQ-10044
REQ-10062	REQ-10069	REQ-10082	REQ-10084	REQ-10086	REQ-10098	REQ-10135	REQ-10137
REQ-10151	REQ-10168	REQ-10178	REQ-10194	REQ-10206	REQ-10208	REQ-10232	REQ-10236
REQ-10247	REQ-10280	REQ-10282	REQ-10287	REQ-10288	REQ-10292	REQ-10298	REQ-10329
REQ-10337	REQ-10341	REQ-10344	REQ-10345	REQ-10350	REQ-10351	REQ-10353	REQ-10359
REQ-10364	REQ-10417	REQ-10440	REQ-10451	REQ-10495	REQ-10514	REQ-10542	REQ-10543
REQ-10544	REQ-10565	REQ-10585	REQ-10661	REQ-10686	REQ-10693	REQ-10696	REQ-10699
REQ-10701	REQ-10706	REQ-10709	REQ-10719	REQ-10724	REQ-10740	REQ-10742	REQ-10749
REQ-10768	REQ-10770	REQ-10777	REQ-10786	REQ-10793	REQ-10796	REQ-10800	REQ-10801
REQ-10809	REQ-10812	REQ-10814	REQ-10828	REQ-10849	REQ-10904	REQ-10905	REQ-10906
REQ-10920	REQ-11026	REQ-11027	REQ-11028	REQ-11029	REQ-11110	REQ-11122	REQ-11137

REQ-11160	REQ-11216	REQ-11237	REQ-11240	REQ-11343
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

- Técnico Tres

PUC-384	REQ-9707	REQ-9720	REQ-9721	REQ-9722	REQ-9725	REQ-9727	REQ-9730
REQ-9732	REQ-9739	REQ-9744	REQ-9755	REQ-9816	REQ-9817	REQ-9823	REQ-9935
REQ-9962	REQ-9965	REQ-9967	REQ-9977	REQ-9978	REQ-9984	REQ-10015	REQ-10021
REQ-10035	REQ-10056	REQ-10077	REQ-10174	REQ-10248	REQ-10304	REQ-10317	REQ-10324
REQ-10342	REQ-10397	REQ-10399	REQ-10400	REQ-10402	REQ-10404	REQ-10406	REQ-10448
REQ-10449	REQ-10453	REQ-10455	REQ-10463	REQ-10471	REQ-10487	REQ-10498	REQ-10499
REQ-10507	REQ-10515	REQ-10523	REQ-10574	REQ-10583	REQ-10587	REQ-10592	REQ-10600
REQ-10608	REQ-10616	REQ-10617	REQ-10623	REQ-10624	REQ-10627	REQ-10630	REQ-10632
REQ-10634	REQ-10635	REQ-10643	REQ-10663	REQ-10665	REQ-10677	REQ-10692	REQ-10723
REQ-10753	REQ-10756	REQ-10762	REQ-10775	REQ-10776	REQ-10784	REQ-10788	REQ-10898
REQ-10938	REQ-10943	REQ-10993	REQ-11052	REQ-11073	REQ-11115	REQ-11126	REQ-11159
REQ-11161	REQ-11221	REQ-11228	REQ-11249	REQ-11272	REQ-11307	REQ-11347	REQ-11366

ESTADÍSTICA POR TIPO DE SOLICITUD

SERVICIOS ATENDIDOS DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
ESTADO DEL SERVICIO	CANTIDAD
SERVICIOS REQ	361

SERVICIOS PUC	6
TOTAL	367



SERVICIOS NACIONALES VS BOGOTÁ	
ESTADO DEL SERVICIO	CANTIDAD
SERVICIOS NACIONALES	0
SERVICIOS BOGOTÁ	367



Como se puede observar en las anteriores gráficas durante el mes de julio se generaron un total de 361 solicitudes tipo requerimiento (REQ) equivalente al 98% y se presentaron 6 solicitudes tipo incidente (PUC) equivalente al 2%. Así mismo se puede evidenciar en la tabla que la mayoría de las solicitudes fueron de tipo requerimiento, debido a que al analizar las solicitudes realizadas por los usuarios la gran parte fueron por configuración de VPN, restablecimiento de contraseña, encendido de equipos, brindar servicio técnico

a las distintas reuniones, reparación de impresoras, computadores y entrega de cuentas, durante el mes no se presentó ninguna solicitud para atender en las sedes fuera de Bogotá

• **ESTADÍSTICAS DE SOLICITUDES POR DEPENDENCIA**

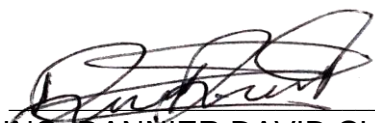
DEPENDENCIA	CANTIDAD
Fondo de Programas Especiales para la Paz	39
Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación	25
Oficina del Alto Comisionado para la Paz	20
Área de Talento Humano	18
Consejería Presidencial para las Regiones	16
Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer	15
Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia	13
Jefatura para la Protección Presidencial	12
Oficina de Planeación	11
Grupo de Vinculación y Retiro	11
Grupo de Central de Cuentas	11
Grupo de Acción Integral contra Minas Antipersonal	11
Grupo de Seguimiento, Evaluación y Trámite de Requerimientos para la Atención de la Población Joven	10
Grupo de Atención a la Ciudadanía	10
Grupo de Pagaduría	9
Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales	8
Grupo de Comisiones y Viajes	8
Área de Contratos	8
Oficina del Despacho de la Vicepresidencia	7
Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	7
Secretaría Jurídica	7
Grupo de Archivo General	7
Grupo de Servicios Generales y Gestión Ambiental	7
Grupo de Recursos Físicos	6
Secretaría de Transparencia	6
Grupo de Presupuesto	5
Grupo de Bienestar y Desarrollo	5
Grupo de Transportes	5
Área de Tecnologías y Sistemas de Información	5
Subdirección General	4

Grupo de Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	4
Casa Militar	4
Despacho del Jefe de Gabinete	4
Oficina de Control Interno Disciplinario	4
Grupo de Correspondencia	4
Consejería Presidencial para la Gestión y Cumplimiento	4
Grupo de Mantenimiento y Conservación de Bienes Muebles e Inmuebles	3
Despacho de la Vicepresidenta de la República	3
Área Administrativa	3
Grupo de Historias Laborales	3
Consejería Presidencial para la Información y Prensa	3
Grupo de Contabilidad	2
Consejería Presidencial Adjunta para la Gestión Público-Privada	2
Grupo de Soporte de TI y Mesa de Ayuda	2
Grupo de Laboratorio de Innovación en Lucha Contra la Corrupción	2
Grupo de Temática de la OACP	2
Grupo de Telecomunicaciones	2
Grupo Revisión y Análisis de Peticiones, Denuncias y Reclamos de Corrupción	1
Grupo de Gestión de Recursos	1
Consejería Presidencial para Asuntos Económicos y Transformación Digital	1
Consejería Presidencial para las Comunicaciones	1
Grupo de Salones de Estado y Casas Privadas	1
Oficina de Control Interno	1
TOTAL	367

En la tabla anterior, se puede validar que las dependencias con mayor número de solicitudes en el mes, las cuales son las siguientes: Fondo de Programas Especiales para la Paz (11%), Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación (7%), Oficina del Alto Comisionado para la Paz (5%), Área de Talento Humano (5%), Consejería Presidencial para las Regiones (4%), Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (4%), Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia (4%), Jefatura para la Protección Presidencial (3%), Oficina de Planeación(3%), Grupo de Vinculación y Retiro(3%), este análisis se realiza sobre las 10 primeras dependencias con mayor número de casos, los cuales suman 180 servicios.

ACTIVIDADES:

- El Técnico 4 debido apoyo a los técnicos en sitio en el desarrollo de estas actividades previamente relacionadas, durante la fase de conocimiento de la Entidad.



ING. DANNIER DAVID CUJIA VALDES
COORDINADOR DE PROYECTO COMSISTELCO

**Factura Electrónica De Venta No****FV No. 1257****Nit 830007379****Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764015808037 que habilita desde FV 662 hasta FV 5000. Vence 2023-02-02****IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA****No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9511 9.66 X 1000**

CLIENTE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA			POR CONCEPTO DE
NIT	899999083 0			#02-01-01-005;OC 58928;alexescallon@presidencia.gov.co#\$
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO		
CL 7 6 54	Bogota D.C.	5629491		

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
15/10/2022	14/11/2022	DACIA JULIANA OLIVARES BERMUDEZ	credito 11% - 0,0096

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	IT-MS-04-2449-A - Coordinador de Mesa de Servicios de TI Mensual Mayor o igual a 6 meses - En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1 - Coordinador de Mesa de Servicios de TI - zona 1 Jornada Ordinaria - oro del 1 al 30 de septiembre 2022. Se factura el 18%	1,00	1.000.044,40	19%	190.008,44	1.000.044,40
2	IT-MS-01-73-A - Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses - En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1 - Técnico - zona 1 Jornada Ordinaria - oro del del1 al 30 de septiembre 2022. Se factura el 18%	1,00	1.088.758,01	19%	206.864,02	1.088.758,01

Valor en Letras**DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS**

SUBTOTAL	2.088.802,41
ANTICIPO	0,00
IVA	396.872,46
TOTAL DE LA OPERACIÓN	2.485.674,87

GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO EN LA CTA CTE 038324786 DEL BANCO DE BOGOTA -BANCO CAJA SOCIAL CTA CTE 21000079159-BANCO BBVA CTA CTE 833024813 EN CASO DE MORA SE CAUSARA EL INTERES AUTORIZADO POR LA LEY.

Fecha y Hora de Generación: 15/10/2022 13:15:22

CRA 20C N° 75A 27 Teléfono 7436643 Bogota**Correo Electrónico contabilidad@comsistelco.com, tesoreria@comsistelco.com**

**Factura Electrónica De Venta No****FV No. 1256****Nit 830007379****Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764015808037 que habilita desde FV 662 hasta FV 5000. Vence 2023-02-02****IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA****No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9511 9.66 X 1000**

CLIENTE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA			POR CONCEPTO DE
NIT	899999083 0			#02-01-01-000;OC 58928;alexescallon@presidencia.gov.co#\$
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO		
CL 7 6 54	Bogota D.C.	5629491		

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
15/10/2022	14/11/2022	DACIA JULIANA OLIVARES BERMUDEZ	credito 11% - 0,0096

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	IT-MS-04-2449-A - Coordinador de Mesa de Servicios de TI Mensual Mayor o igual a 6 meses - En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1 - Coordinador de Mesa de Servicios de TI - zona 1 Jornada Ordinaria - oro del 1 al 30 de septiembre 2022. Se factura el 82%	1,00	4.555.757,82	19%	865.593,99	4.555.757,82
2	IT-MS-01-73-A - Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses - En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1 - Técnico - zona 1 Jornada Ordinaria - oro del 1 al 30 de septiembre 2022. Se factura el 82%	1,00	4.959.897,62	19%	942.380,55	4.959.897,62

Valor en Letras**ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS**

SUBTOTAL	9.515.655,44
ANTICIPO	0,00
IVA	1.807.974,53
TOTAL DE LA OPERACIÓN	11.323.629,97

GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO EN LA CTA CTE 038324786 DEL BANCO DE BOGOTA -BANCO CAJA SOCIAL CTA CTE 21000079159-BANCO BBVA CTA CTE 833024813 EN CASO DE MORA SE CAUSARA EL INTERES AUTORIZADO POR LA LEY.

Fecha y Hora de Generación: 15/10/2022 13:04:52

CRA 20C N° 75A 27 Teléfono 7436643 Bogota**Correo Electrónico contabilidad@comsistelco.com, tesoreria@comsistelco.com**

FECHA Y No. DE MEMORANDO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISOR.	
FECHA y No. DE MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DEL NUEVO SUPERVISOR.	

Yo, **ALEX MAURICIO ESCALLÓN CONTRERAS**, en mi calidad de supervisor designado por el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA** para ejercer la coordinación, control y vigilancia de la Orden de Compra No. 58928, celebrado con **COMSISTELCO S.A.S.**, me permito presentar informe por cambio de supervisión, correspondiente al acuerdo de voluntades antes mencionado, en los siguientes términos:

MOTIVO DE CAMBIO DE SUPERVISOR	El cambio de supervisión se realiza por motivo, vacaciones.
PERIODO DE SUPERVISIÓN	Entre el 20/11/2020 y el 09/10/2022 .

DATOS GENERALES	
OBJETO	En virtud del contrato, EL CONTRATISTA se obliga a prestar a LA ENTIDAD, con plena autonomía técnica y administrativa, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para los equipos de la Sala de Estrategia de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/11/2020
PLAZO INICIAL	22/07/2022
FECHA DE INICIO	20/11/2020
FECHA DE TERMINACIÓN	22/11/2022
PRÓRROGAS	
PRÓRROGA N°1	Hasta el 22 de noviembre de 2022
VALOR	
VALOR INICIAL	\$384.342.299,94
VALOR TOTAL (*)	\$473.832.433,02
ADICIONES	
ADICIÓN N° 1	\$16.346.374,62
MODIFICATORIOS	
MODIFICACIÓN N°____	N/A
ACLARATORIOS	
ACLARATORIO N°____	N/A
SUSPENSIONES	
SUSPENSIÓN N°____	N/A
REINICIOS	
REINICIO N°____	N/A
CESIONES	
CESIÓN N°____	N/A
PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES	

N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA
N/A

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la ejecución del contrato, el contratista SI ☒ NO ☐ ha cumplido con las obligaciones pactadas; y **CERTIFICO** que las actividades desarrollas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la entidad, se han documentado y remitido al Área de Contratos, para archivo en el correspondiente expediente contractual.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS
De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios, de Colombia Compra Eficiente-CCE	El contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto de la orden de compra de acuerdo con el contenido de la propuesta presentada y las especificaciones técnicas.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (*)	\$145,350,769.00
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO (**)	\$ 89,775,621.81
SALDO POR EJECUTAR* (Valor total del contrato * - Valor total ejecutado y pagado **)	\$33,425,255.93

Que el contrato, SI ☐ NO ☒ hace parte de un proyecto de Inversión, así:

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	
Nombre del Proyecto de Inversión	
Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión	
Meta producto	
(%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión	

RELACIÓN DE PAGOS

Al Contrato durante su ejecución se le han tramitado los siguientes pagos:

PAGOS	PERIODOS O FACTURAS	VALOR
PAGO N° 1	FV 382, FV 392 y NC 85	\$14.950.061,22
PAGO N° 2	FV 424, FV 450	\$24,667,600.94
PAGO N° 3	FV 493, FV 522, FV 541, FV 540	\$ 25,091,859.42
PAGO N° 4	FV 572, FV 571	\$ 12,545,929.71
PAGO N° 5	FV 653, FV 652	\$ 12,545,929.71
PAGO N° 6	FV 689, FV 690, FV 735, FV 736	\$ 25,091,859.42
PAGO N° 7	FV744	\$ 14,787,981.25

PAGO N° 8	FV776, FV777, FV819, FV820, FV838, FV839, FV882, FV883	\$105,540,003.74
PAGO N° 9	FV 973, FV 974, FV 975, FV 976, FV 981, FV 982, FV 989	\$52,209,225.27
PAGO N° 10	FV 1044, FV 1045, FV 1049, FV 1121, FV1122, FV 1152	\$70,661,568.58
PAGO N° 11	FV 1166, FV 1167	\$43,042,958.90
PAGO N° 12	FV 1199, FV 1200	\$13,809,304.84
VALOR TOTAL PAGADO (**)		\$414,944,283.

De acuerdo con lo anterior, como supervisor (es), se deja constancia del ejercicio de dicha función en (12) informes de ejecución presentados ante la Entidad; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma del SECOP.

Nota: El original del presente informe debidamente firmado, deberá ser remitido dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al Área de Contratos con destino al expediente contractual.

Se expide en **dos (2)** ejemplares de idéntico tenor, a los **7/10/2022**.

Entrega



ALEX MAUDICIO ESCALLÓN
Jefe
Área de Tecnologías y Sistemas de la Información
Supervisor saliente

Recibe



WILLIAM ALEJANDRO ONOFRE
Asesor
Área de Tecnologías y Sistemas de la Información
Supervisor entrante

Nota: Serán destinatarios del presente informe: **1.** El Área de Contratos. **2.** El nuevo supervisor entrante.



¿Qué necesita?



Factura nro. 1257

[Agregar etiqueta](#)

Información general

Proveedor COMSISTELCO SAS (Activo)**Nro. de factura** 1257**Fecha de la factura** 15/10/22**Plazo de Pago** Según el acuerdo marco**Divisa** COP**Estado** Aprobación pendiente**Fecha de vencimiento de pago** Ninguno**Término de envío** Según el acuerdo marco**Nota del proveedor** OC 58928**Datos adjuntos** Ninguno**Escaneo de imagen**[ad08300073790352200000369.pdf](#)**Solicitante** Alex Mauricio Escallon Contreras**Exportado** No ([cambiar](#))**Fecha de vencimiento (Orden de compra)** 22/11/22

Dirección de Facturación y de Envío

Entidad Dpto Admin Presidencia de la Republica - X
mediante el pedido**ID Impuesto del comprador** Ninguno

Información del proveedor

Dirección de Remito No se seleccionaron direcciones.**Dirección de Remito provista por el proveedor** COMSISTELCO SAS
CRA 20C No. 75A 27
057 BOGOTA
Colombia**Factura de** COMSISTELCO SAS
CRA 20C No. 75A 27
057 BOGOTA
Colombia**Origen de envío** COMSISTELCO SAS
CRA 20C No. 75A 27
057 BOGOTA
Colombia**ID Impuesto del proveedor** Ninguno

Líneas

[Avanzado](#)[Buscar](#)[Ordenar por...](#)[Número de línea: 1](#)

1
Tipo 1.000.044,40
[Agregar etiqueta](#)

Descripción
mst02--1 - IT-MS-04-2449-a-Coordinador de Mesa de Servicios de TI Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Coordinador de Mesa de Servicios de TI - zona 1 Jornada Ordinaria-Oro - 1 Mensual

Cantidad	Unidad de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática
1	Mes	1.000.044,40	58928-1	Ninguno	Mesa de Servicio	Aprobada
Contrato	Presupuesto					Período
Ninguno	2 Cuentas					Ninguno

2
Tipo 1.088.758,01
[Agregar etiqueta](#)

Descripción
mst02--2 - IT-MS-01-73-a-Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Técnico - zona 1 Jornada Ordinaria-Oro - 3 Mensual

Cantidad	Unidad de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática
1	Mes	1.088.758,01	58928-2	Ninguno	Mesa de Servicio	Aprobada
Contrato	Presupuesto					Período
Ninguno	2 Cuentas					Ninguno

Por página || 90 45 15

Totales e impuestos

Total neto de líneas	
2.088.802,41	
Encabezado Impuesto Totales396.872,46	
Envío	
0,00	Impuesto
0,00	Manipulación
0,00	Impuesto
0,00	Costos adicionales
0,00	Impuesto
0,00	Total Impuesto396.872,46
	Neto total2.088.802,41
	Total2.485.674,87

Aprobaciones

[Agregar aprobador](#)



6 Comentarios [Silenciar comentarios](#)

Participantes: Reporte OC

privado



Reporte OC

22/07/22 a las 12:17paraOrden de compra #58928

Realizamos la publicación de la modificación a la orden de compra por petición de la entidad bajo el id 329018

* - Sandra.Vargas - 2022-07-22 12:17:54

privado



Reporte OC

18/07/22 a las 20:05paraOrden de compra #58928

Procedo a publicar modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 327794

* - paola.rodriquez - 2022-07-18 20:05:00

privado



Reporte OC

19/02/22 a las 09:54paraOrden de compra #58928

Se publica modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 312126

* - Sandra.Vargas - 2022-02-19 09:54:25

privado



Reporte OC

23/02/21 a las 17:52paraOrden de compra #58928

Se publica modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 216793

* - laura.carmona - 2021-02-23 17:52:21



Juan Carlos Vargas Morales

aprobado el 18/11/20 a las 19:57paraSolicitud #105144

Aprobar



Alex Mauricio Escallon Contreras

18/11/20 a las 19:31paraSolicitud #105144

Vigencia 2020: 16.889.528,61
Vigencia 2021: 218.838.826,67
Vigencia 2022: 148.613.944,66
Total: 384.342.299,94

Rubro 20202008007
Vigencia 2020: 13.849.413,46
Vigencia 2021: 179.447.837,87
Vigencia 2022: 121.863.434,63
Total: 315.160.685,96

Rubro: 30301051
Vigencia 2020: 3.040.115,15
Vigencia 2021: 39.390.988,80
Vigencia 2022: 26.750.510,03
Total: 69.181.613,98

Pagos

Historial

Historial de integración

Total

2.485.674,87

COP

N.º de factura 1257

COMSISTELCO SAS

15/10/22

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SGSSS, PARAFISCALES

El suscrito, MILLER LEONARDO RINCON FRANCO, domiciliado en Bogotá, D. C., identificado con C.C 79.728.242, actuando en calidad de revisor fiscal, de la entidad COMSISTELCO S.A.S., NIT 830.007.379-9, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Artículo 9° de la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, manifiesta bajo la gravedad del juramento que la Organización ha cumplido en los doce (12) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con las entidades administradoras de dichos recursos.

Esta certificación se expide en Bogotá, el día tres (03) del mes de Octubre de 2022.

Atentamente,



MILLER LEONARDO RINCON FRANCO

Revisor Fiscal

T.P No 190.322-T

Designado por Antares Auditores Consultores S.A.S.

